

XV TORNEO

FLORENTINO CARRERA

TRES AGUAS

21 FEBRERO A 1 MARZO 2008

XV TORNEO FLORENTINO **CARRERA**

Al ser un torneo homologado por la A.E.C.B., para competir en él, y poder optar a los premios **ESPECIALES DEL CIRCUITO**, es imprescindible, pertenecer a algún club asociado de la A.E.C.B., y estar en posesión del carné de Jugador de la Asociación Española de Clubes de Bowling, para la temporada 2.008 – 2.009.

Se celebrará en la bolera Planet Bowling Tres Aguas, sita en el centro comercial del mismo nombre, salida 13 de la carretera de Extremadura.

HORARIOS DE JUEGO

Sábado	21 Febrero	10:00 horas	56 jugadores
Sábado	21 Febrero	13:30 horas	56 jugadores
Lunes	23 Febrero	20:30 horas	48 jugadores
Martes	24 Febrero	20:30 horas	48 jugadores
Miércoles	25 Febrero	20:30 horas	48 jugadores
Jueves	26 Febrero	20:30 horas	48 jugadores
Viernes	27 Febrero	17:00 horas	56 jugadores
Viernes	27 Febrero	21:00 horas	48 jugadores
Sábado	28 Febrero	09:00 horas	52 jugadores
Sábado	28 Febrero	12:30 horas	52 jugadores
Sábado	28 Febrero	16:00 horas	52 jugadores
Sábado	28 Febrero	19:30 horas	52 jugadores
Domingo	01 Marzo	09:30 horas	FINAL 48 jug
Domingo	01 Marzo	12:30 horas	FINAL CATG
		14:00 horas	Premios

En los horarios del viernes 27 de Febrero a las 21:00 horas y sábado 28 de Febrero, tendrán preferencia los jugadores de fuera de Madrid. Por tanto en caso de haber una plaza para dos jugadores, uno de fuera y otro de Madrid, se le asignará al jugador de fuera, ya que los madrileños tendrán opciones entre semana para disputar el torneo. (VER NOTA FINAL).

A) NORMATIVA DE JUEGO

Art. 1º.- El torneo se jugará en la modalidad de hándicap, que será el oficial de la A.E.C.B., para el IX Circuito Nacional, si bien habrá dos premios especiales a Scratch (ver premios).

Para la obtención del hándicap de aquellos jugadores que no lo tengan en la lista oficial, se empleará el siguiente criterio:

- A) Para tener hand es necesario haber disputado al menos TRES torneos en la temporada anterior o en esta.
- B) Si no tiene **Promedio del Circuito**. Se le calculará el hándicap cada vez que juegue: 1ª serie; 1º reenganche ó 2º reenganche

Art. 2º.- Se aplicará el Reglamento de la W.T.B.A., que estará a disposición de los jugadores, en la instalación de juego, por si desean realizar alguna consulta. Por lo tanto está prohibido: Fumar, Comer o Tomar bebidas alcohólicas durante la celebración de las series y en cualquier caso nunca se podrá realizar dentro de la zona de pistas.

Art. 3º.- Se jugará preferentemente con la indumentaria del Club al que se pertenece, estando terminantemente prohibido jugar en vaqueros, pantalón corto para los hombres y gorra para cualquier participante.

Art. 4º.- Los empates, en la fase de clasificación, se resolverán empleando el siguiente criterio:

- Ganará el menor hándicap.
- Ganará la menor diferencia entre máxima y mínima partida.
- Ganará la mejor partida, segunda mejor partida,..... etc.

B) SISTEMA DE JUEGO

Art. 5º.- Se jugarán tres series de dos partidas, cambiando dos pares de pistas (4 pistas) a la derecha después de cada serie.

Art. 6º.- En la fase clasificatoria, las pistas se asignaran por sorteo, en la fase final elegirá pista el primer clasificado / da Hándicap de la fase previa y el resto se colocarán a la derecha de él / ella siguiendo el orden de clasificación.

Art. 7º.- Se permite, un máximo de dos reenganches por jugador, si bien a la hora de jugar, y ante falta de espacio en las pistas, tendrán preferencia las primeras series sobre las de reenganche, y el primer reenganche sobre el segundo, aplicándose esta normativa por riguroso orden de inscripción.

Art. 8º.- Pasarán a disputar la siguiente fase los 48 primeros clasificados con hándicap de la fase previa

Art. 9º.- Los 48 clasificados, partiendo de cero bolos, jugarán SEIS partidas, cambiando dos pares de pistas (4 pistas) a la derecha después de cada serie de



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CLUBES DE BOWLING

DOS partidas. Disputarán los enfrentamientos finales los 8 primeros clasificados, con hándicap, de esta fase.

FASE FINAL DEL TORNEO

Art. 10º.- Los ocho primeros clasificados con hándicap de esta 2ª fase jugarán enfrentamientos, a una partida, según el siguiente cuadro:

- A) 1º clasf. Contra 8º clasf; B) 2º clasf. Contra 7º clasf.
C) 3º clasf. Contra 6º clasf. D) 4º clasf. Contra 5º clasf.

Los ganadores de los grupos A) y D) juegan entre si, a **UNA** sola partida, con los grupos B) y C), se actuá de la misma manera. Los vencedores de estos partidos disputarán la final, los perdedores recibirán el tercer y cuarto puesto por los bolos derribados en la fase final.

Art. 11º.- Los empates en los enfrentamientos finales se resolverán de la siguiente manera:

- Ganará el menor hándicap
- Se juegan los cuadros 9 y 10 hasta deshacer el empate. (*)

FINAL CATEGORIAS

Se establecen **SEIS** categorías: 1ª Femenina, 2ª Femenina y 3ª Femenina formadas por las **TRES** primeras mujeres, de cada categoría, que no hayan entrado en la final general, 1ª Masculina, 2ª Masculina y 3ª Masculina formadas por los **TRES** primeros hombres, de cada categoría, que no hayan entrado en la final general.

Esta final se jugará al mismo tiempo que los enfrentamientos de los 8 finalistas, jugándose una defensa de posición 3º contra 2º, el ganador contra el 1º, todos los enfrentamientos serán a una partida.

PREMIOS Y RECORDS

FINAL GENERAL CON HANDICAP

- | | |
|------------------|---------|
| - 1º clasificado | 2.300 € |
| - 2º clasificado | 1.300 € |
| - 3º clasificado | 800 € |
| - 4º clasificado | 800 € |
| - 5º clasificado | 600 € |
| - 6º clasificado | 600€ |
| - 7º clasificado | 600 € |
| - 8º clasificado | 600 € |



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CLUBES DE BOWLING

- 9° al 15° clasificado	400 €
- 16° al 23° clasificado	350 €
- 24° al 31° clasificado	300 €
- 32° al 48° clasificado	250 €

Premio especial de 1.000 euros al primer clasificado/a Scratch, y de 500 al segundo clasificado/da a Scratch, sumando la serie clasificatoria y la final (suma de 12 partidas). Las mujeres tendrán 8 bolos de Hand por partida, para este premio.

PREMIO WILLIAN MCKENEY 200 €

Para la mejor serie clasificatoria con Hand

1° CLASIFICADO VETERANOS	300 €
2° CLASIFICADO VETERANOS	150 €

Este premio se entregará a los dos jugadores veteranos, (tener cumplidos los 60 años, el día 21 de Febrero de 2009), que mas bolos hayan derribado, con hand, a la suma de las **DOCE** partidas, clasificatoria y final. En caso de que no entre ninguno en la final, se tendría en cuenta solamente la serie clasificatoria.

FINAL CATEGORIAS: Para cada categoría se entregan

1ª, 2ª y 3ª FEMENINA	1ª Clasificada	200 €
	2ª Clasificada	150 €
	3ª Clasificada	100 €
1ª, 2ª y 3ª MASCULINA	1ª Clasificado	200 €
	2ª Clasificado	150 €
	3ª Clasificado	100 €

Nota.- Los cuadros 9 y 10 se realizarán partiendo de 0 bolos y lanzando exclusivamente esos cuadros, es decir un cuadro en cada pista teniendo opción de realizar tres tiradas en el segundo de ellos. En estos cuadros no se aplica hándicap.

En la serie de las 17:00 horas del viernes 29 de Febrero se realizará un torneo paralelo para jugadores sub.-16, en pistas distintas a las de los mayores de esa edad.

Los premios que se entregarán el domingo serán en material deportivo, a los dos primeros clasificados. La inscripción es gratuita.

Fecha de nacimiento tope 21 de Febrero de 1992

INSCRIPCIONES

Art. 12º.- El coste de la inscripción será de **70 €** la primera serie, **y también los reenganches.**

Las inscripciones se deberán formalizar en el correo electrónico pacovaguada@ono.com o en el teléfono 678 574 745 de Francisco López, se deberá especificar nombre y dos apellidos, club al que pertenece, número de carné de la A.E.C.B., y si es Sub.-16, la fecha de nacimiento.

Las series del sábado 28 de Febrero están reservadas a jugadores de fuera de Madrid, por este motivo no se inscribirá a ningún jugador de Madrid para esas series, salvo que queden huecos libres y **nunca antes del día 17 de Febrero**, Martes. En cualquier caso se establecerá una lista de jugadores reservas.

Las inscripciones y reenganches realizados antes del 17 de Febrero serán respetados siempre y cuando no vayan en contra de lo estipulado en el párrafo anterior.

Art. 13º.- El Comité de Competición y Organizador del torneo está integrado por las siguientes personas: Florentino Carrera, Club Boliches, Francisco López y un representante de la A.E.C.B.

Disposición Final:

Cualquier circunstancia que surja, en este torneo, y no esté contemplada en el reglamento del mismo, o su interpretación pueda dar lugar a dudas, será resuelta por el Comité de Competición, sin perjuicio de las reclamaciones que se puedan efectuar al Comité de Disciplina y Competición de la A.E.C.B., mediante el correspondiente escrito.